

Buenas prácticas de Integración e implicación de los cargos intermedios y directivos de PRL



Implicación Mandos Intermedios. Actualización en formación.

Diciembre 2024

#### Descripción de la tarea

La LEY 31/1995 DE 8 DE NOVIEMBRE Sobre Prevención de Riesgos Laborales en su Art.16,1 establece que "La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en el de todos sus niveles jerárquicos, a través de la implantación de un plan de prevención de riesgos laborales..."

La integración de la Prevención de riesgos laborales en todos los estamentos de la estructura de la organización es imposible sin una implicación directa de los Mandos Intermedios.

Nos encontramos con muchos Mandos Intermedios con una escasa formación en PRL, así como un desconocimiento en los protocolos y actividades de implantación del Plan de Prevención por diversos motivos (falta de formación básica, falta de interés en temas relacionados con la prevención, escaso manejo de los protocolos establecidos en el SGPRL).

Los Mando Intermedios, hasta ahora, recibían la formación de "PRL para Mandos Intermedios y aspirantes" que se le exige como requisito para optar a la plaza de esta categoría. Algunos llevan en el cargo décadas sin tener otra formación en PRL que la obligatoria recibida en el primer acceso a la jefatura.

#### Solución adoptada

La Dirección ha aprobado la propuesta de UPRL del AGSNH de pedir a los Mandos Intermedios la renovación o actualización de la formación e Mandos Intermedios que se imparte desde la Unidad de PRL donde actualizamos los conocimientos de los Mandos Intermedios en PRL, informamos de la nueva legislación que aplica y de los protocolos establecidos.

Durante estas píldoras formativas de reciclaje, los Mandos Intermedios que ejercen desde hace años, plantean dudas y cuestiones referentes a la Prevención, por lo que nos sirve de retroalimentación para montar la formación siguiente.

#### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Formación actualizada en PRL que se traduce en una mayor implicación de los Mandos Intermedios en la implantación del sistema de Prevención en todos los ámbitos de la estructura orgánica de la entidad, ya sean tareas, organización, manejo de equipos, uso de Epis, etc.

#### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Finalizada y en condiciones para su continuidad.

Isabel Moya Martín  
Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva

